



La Comisión de Selección designada por el Ilmo. Sr. Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario para la evaluación de las solicitudes recibidas para el programa de ayudas (Becas-Contrato) para cinco investigadores en formación convocadas por Orden de 2 de marzo de 2009, de la Consejería de Agricultura y Agua (BORM nº 55 de 7 de marzo de 2009), en base a lo establecido en los Artículos doce y trece, como resultado de la reunión mantenida el 8 de mayo de 2009, ha elevado la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

1.- Conceder, si así se estima oportuno, las ayudas (Becas-Contrato) para investigadores en formación a favor de los solicitantes que se relacionan a continuación, con indicación del tipo de beca y tema del que son titulares, así como la indicación de los suplentes, en cada una de las becas, por posibles renunciaciones o bajas que se puedan producir durante el primer año de desarrollo de la beca.

PROGRAMA DE AYUDAS PARA INVESTIGADORES EN FORMACIÓN (BECAS-CONTRATO)

Número 1: Seguimiento de materiales degradables de acolchado en especies hortícolas con diversos ciclos de cultivo

ADJUDICATARIO

Apellidos y Nombre	Punt. Final
M ^a Consuelo Luna Riquelme	5,68

SUPLENTES

Apellidos y Nombre	Punt. Final
M ^a Carmen Jiménez Ballester	5,26
Marta Rodríguez Alburquerque	5,00
M ^a Ángeles Aguilera Curier	4,74
M ^a Carmen Ortín Angulo	3,96
Luis Murillo Sánchez	3,64
Jonatan Renovells Martínez	3,44
Francisco Javier Delgado Vera	3,44
Vanesa Aliseda Rosique	3,32
M ^a Dolores Gómez Moreno	3,22
M ^a del Mar Hernández-Gil Gomez	3,14
Juan Sánchez del Amor	3,14



Número 2: Desarrollo de dietas formuladas para el pulpo de roca

ADJUDICATARIO

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Rosa María Serra LLinares	6,74

SUPLENTES

Apellidos y Nombre	Punt. Final
María Piedad Sánchez Morillo-Velarde	5,46
Ángel Hernández Contreras	5,28
Sergio Miguel Pérez Pacheco	4,14
Antonio Valentín García Lacunza	3,90
Jesús García de la Garma García	3,64
Gabriel Fernando Ballester Lozano	3,40
María del Carmen Villa Campuzano	2,98
Celia Gutiérrez Sánchez	2,70

Número 3: Estudios nutricionales, fisiológicos y bioquímicos relacionados con la tolerancia de los cítricos a la salinidad

ADJUDICATARIO

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Manuel Rodríguez Moran	5,24

SUPLENTES

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Raquel Roca Hernández	4,98
Natalia Ruiz Lafuente	4,76
Ginés Otálora Alcón	3,88
María Teresa Mondéjar Abenza	3,68
Elvira Pastor Molner	3,42
María Belén Muñoz Monteagudo	2,52



Número 4: Adaptación del germoplasma y las selecciones avanzadas de melocotonero a las condiciones ambientales de Murcia. Aspectos genéticos, fisiológicos y de calidad del fruto

ADJUDICATARIO

Apellidos y Nombre	Punt. Final
José Francisco Romeu Santacreu	5,08

SUPLENTE

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Carmen Frutos Ruiz	4,60
Gonzalo del Rey Gómez - Morata	4,02
Fulgencio Sánchez Solana	3,64
Candelaria Poyato Aledo	3,22
Ana Cristina Piñero Arnao	3,16
Maria José Espinosa González	3,16

Número 5: Manejo de miridos depredadores para el control biológico de plagas en hortícolas

ADJUDICATARIO

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Maria Camen Ortín Angulo	4,30

SUPLENTE

Apellidos y Nombre	Punt. Final
Aline Carrasco Ortiz	4,12
Virginia Hernández Pérez	4,04
Maria Carmen Piñero Zapata	4,00
Francisco Javier Sánchez García	3,50
José María Ruíz Jiménez	3,46
Julio Martín Balsalobre	2,66



2.- Excluir las siguientes solicitudes por no disponer de los requisitos exigidos en la Convocatoria:

PREDOCTORALES

Convocatoria: Ayudas para investigadores en formación

Apellidos y Nombre	Motivo de la Exclusión
MARIA JOSE BALLESTA CARNERER (Nº 1)	NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ART.Nº 2 APARTADO C)
MARIA JOSE ESPINOSA GONZALEZ (Nº 2)	CAMBIA LA BECA Nº 2 (ELIGE LA BECA Nº4))
BEATRIZ LOZANO BLAZQUEZ (Nº 2)	NO POSEE LA TITULACION EXIGIDA POR LA BECA
NOELIA GONZALEZ LIDON (Nº 2)	NO POSEE LA TITULACION EXIGIDA POR LA BECA
JOSE FRANCISCO MARIN ROSA (Nº 3)	SOLICITUD NO REGISTRADA
NURIA MARTINEZ LOPEZ (Nº 3)	NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ART.Nº 2 APARTADO C)
BEATRIZ GARCIA OLMOS (Nº 3)	NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ART.Nº 2 APARTADO C)
CARMEN M ^a MENGUAL NAVARRO-SOTO (Nº 5)	NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ART.Nº 2 APARTADO C)
JAVIER CEREZUELA SERRANO (Nº5)	NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ART.Nº 2 APARTADO C)
LORENA DE HARO SANCHEZ (Nº5)	NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ART.Nº 2 APARTADO C)

3.- Conceder trámite de audiencia a los interesados durante un plazo de diez días, a contar desde la fecha de la presente propuesta de resolución, para que formulen las alegaciones y aporten cuantos documentos estimen pertinentes.

4.- Exponer en el tablón de anuncios del IMIDA, así como en la dirección de internet www.imida.es, la relación de candidatos seleccionados, suplentes y excluidos, durante el plazo de trámite de audiencia antes mencionado.

La Alberca (Murcia), 11 de mayo de 2009
EL GERENTE DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO,

Fdo.: Eulogio Molina Navarro



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua



**Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y Alimentario**

Calle Mayor s/n.
30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968 366 716 Fax 968 366 733
www.imida.es

RESOLUCION

Vista la propuesta anterior DISPONGO conceder las becas a favor de los solicitantes relacionados, con indicación del tipo de beca y tema del que son titulares, así como la relación de suplentes, en cada una de las becas

La Alberca (Murcia), 11 de mayo de 2009

EL DIRECTOR DEL IMIDA

Fdo.: Adrián Martínez Cutillas